



Resumen

Maria Fernanda Monjaraz Sosa

Primer parcial

Psiquiatría

Dr. Erick José Villatoro Verdugo

Medicina humana

Quinto semestre grupo B

Delirium

Es definido como el deterioro agudo en el nivel de conciencia y en la cognición, como principal afección es la deficiencia de atención.

Este trastorno afecta al sistema nervioso central, a pesar de que representa un riesgo para la vida, es posible poder revertirlo, así mismo, incluye alteraciones en la percepción, actividad psicomotora anormal y afectaciones al ciclo del sueño.

El signo característico de este padecimiento es la presencia de un deterioro de la conciencia que suele presentarse asociado con un deterioro global de las funciones cognitivas. Como síntomas principales se presentan alteraciones en el estado de ánimo, la percepción y la conducta; aparición de temblores, asterixis, el nistagmo, la descoordinación y la incontinencia urinaria. Generalmente este trastorno es de inicio repentino, su evolución es breve y fluctuante, sin embargo, mejora cuando se elimina el factor desencadenante

El riesgo de padecer delirium puede categorizarse en dos grandes grupos: predisponentes (edad de 65 años o más, hombres, demencia, depresión, dependencia funcional, inmovilidad, bajo nivel de actividad) y los factores precipitantes. Respecto a factores desencadenantes, encontramos el uso de fármacos como los hipnóticos-sedantes, narcóticos, fármacos anticolinérgicos. Padecer de enfermedades neurológicas primarias como una hemorragia intracranal, meningitis o encefalitis. Las principales causas son las enfermedades del sistema nervioso central como epilepsia, enfermedades como la insuficiencia cardiaca y la intoxicación o la abstinencia de fármacos o agentes tóxicos.

Criterios diagnósticos

1. Una alteración de la atención y la conciencia
2. Aparición de la alteración de forma repentina, constituye un cambio a la atención y conciencia iniciales.
3. Una alteración cognitiva adicional.
4. En la anamnesis, la exploración física o en los análisis clínicos se obtienen datos indicando que la alteración es una consecuencia fisiológica de otra afectación médica.

Trastornos cognitivos agudos

Se define como un declive cognitivo de baja gravedad, se clasifica como un trastorno neurocognitivo leve causado por múltiples etiologías o como trastorno neurocognitivo leve no especificado.

Entre las causas más significativas encontramos los diferentes tipos de neuro degeneración que se presentan en las demencias, que se expresan clínicamente en los subtipos de trastornos cognitivos leves, en especial los asociados con la amnesia. Otros factores son los trastornos cerebrovasculares, así mismo, se cree que la exposición al cortisol a largo plazo aumenta también el riesgo de trastorno cognitivo debido a la reducción del volumen del hipocampo que provoca.

Es difícil describir la presentación clínica ya que dependerá del desencadenante, sin embargo, se observa una pérdida objetiva de memoria o bien de otro dominio cognitivo de más de 1,5 desviaciones estándar por debajo de la media de los individuos de edad y nivel educativo similares.